Plan de Gobierno Regional para Magallanes

Este plan contempla principalmente tres perspectivas transversales que buscan lograr un futuro próspero y seguro para nuestra región de Magallanes. INTEGRACIÓN - SEGURIDAD - CRECIMIENTO.

1. Integración

• Objetivos:

- Eliminar la evaluación de asignación de fondos y aprobación de proyectos para el beneficio de sectores y cúpulas políticas que no satisfacen las necesidades regionales.
- Lograr un desarrollo equilibrado de todas las comunas de Magallanes implementando una evaluación de fondos según indices de calidad de vida de los miembros de cada comunidad.

• Estratégias:

- Trabajo colaborativo entre comunas.
- Generación de proyectos de impacto comunal y de impacto regional.

Propuestas:

- Proyecto Carretera Chile Por Chile, que busca lograr establecer una carretera que permita el desarrollo transversal en los sectores del Turismo, Hotelería, Gastronomía y Empresarial de la región.
- Proyecto Circuito Turístico Transpatagónico, que busca establecer los estándares de protección ecológica para preservar en forma segura e inalterables las maravillas naturales de la Patagonia.

2. Seguridad

• Objetivos:

- Vivir tranquilo en una región donde la calidad de vida y generación de oportunidades sean una prioridad.
- Creación de mecanismos que permitan asignar fondos para realizar proyectos para mejorar la seguridad ciudadana, asegurar educación de calidad, asegurar estabilidad laboral, asegurar las oportunidades de desarrollo profesional, contar con la seguridad de atención medica con personal y especialistas según las necedades de la población, asegurar el abastecimiento de productos frescos y no congelados que permitan una sana nutrición.
- Establecer políticas publicas que refuercen la supervisión sobre el cumplimiento de las leyes y aplicación efectiva de sus sanciones.

• Estratégias:

- Trabajo colaborativo con Senadores, Diputados y Alcaldes para la creación de leyes y normativas públicas.

- Fortalecimiento de las instituciones de orden, seguridad y prevención. (Carabineros, Investigaciones y Bomberos)
- Creación de oportunidades de desarrollo profesional de alto nivel académico para reducir la fuga de talentos de la región.

• Propuestas:

- Normativa Municipal para la expulsión de delincuentes en región, como herramienta para fiscalizar el cumplimiento efectivo de las sanciones penadas por la ley.
- Proyecto Centro de atracción de negocios y tecnologías en Tierra del Fuego, para la investigación y desarrollo de soluciones en problemas específicos de zonas extremas, generando oportunidades de investigación, desarrollo de ciencia y creación de nuevas tecnologías.
- Proyecto piloto Ciudadela de horticultura protegida y climatizada con geotermia en Tierra del fuego, para desarrollar una agricultura sustentable en cada comuna de la región.

3. Crecimiento

• Objetivos:

- Desarrollo de proyectos para licitación pública que permitan el ingreso de nuevas inversiones a la región.
- Desarrollo de plataforma de financiamiento privado y colectivo (Crowdfounding) para proyectos PYME, complementando los fondos públicos concursables para proyectos Mipymes.
- Eliminar la cultura de recompensas por redes de contacto y reemplazar por recompensas por nivel de esfuerzo laboral y empresarial.

• Estratégias:

- Creación de un programa de seminarios mensuales para analizar las necesidades futuras de inversión y desarrollo regional con empresarios, científicos y políticos.
- Alianzas con consultoras y organismos privados propyme para la creación de incubadoras de negocios.
- Alianza con colegios y liceos para la creación de planes optativos de formación empresarial básica.

Propuestas:

- Parque industrial tierra del fuego, que busca potenciar la la creación de industrias aprovechando los beneficios de las leyes de excepción tributaria.
- Programa educacional Haín, con charlas magistrales dictadas por empresarios destacados de la región para transmitir experiencias y conocimiento de como hacer negocios exitosos en la región de Magallanes.
- Alianza con cámara de comercio de Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil para importación y exportación de productos en ambas vías.